

Tomás Mac Hale:

"La libertad de expresión marcha hacia atrás"

"La libertad de expresión en estos momentos marcha hacia atrás en el mundo entero", dijo a CRONICA esta mañana Tomás Mac Hale, profesor de la Universidad Católica de Santiago, redactor de "El Mercurio", abogado, periodista, ensayista, presidente de la Comisión de Ética del Colegio de Periodistas de Chile y autor de numerosas publicaciones.

Mac Hale, quien empeñó su lucha por los problemas de la libertad de prensa en el año 1970, publicó un primer libro polémico el 72, titulado "La Libertad de Expresión". Posteriormente escribió "Problemas Contemporáneos de la Información", entre los más recientes.

"Creo que desde el 70 al 80 se marcha hacia atrás en materia de libertad de información, porque hay una situación internacional que así lo confirma. En Perú los diarios sufren el problema desde el año 1974; en Estados Unidos los periodistas se ven obligados a revelar su secreto periodístico cuando los tribunales los obligan; en Nicaragua, Colombia y Costa Rica también hay serios problemas que restringen la información y los comentarios de opinión. A esto hay que agregar las políticas de comunicación de la UNESCO, que plantean el control del Estado en la comunicación. Este es un fenómeno mundial en el cual se advierte el traspaso de la libertad de información al control estatal y en este campo hay que insertar el problema chileno", dijo Mac Hale.

Al mismo tiempo, señaló que en Chile no se justifica la situación de emergencia que afecta a la libertad de prensa, y que impide la salida y circulación de algunas revistas y libros porque no son compatibles con el modelo económico que postula amplia competencia. "De ahí la lucha de la Asociación Nacional de la Prensa y de la ARCHI para regularizar la situación que se vive".

Tomás Mac Hale ofreció este mediodía una charla sobre la "Prensa Chilena y la Nueva Institucionalidad", durante la sesión solemne del Día del Periodista, acto que tuvo lugar en la Municipalidad de Concepción.

En la oportunidad hizo un análisis del nuevo proyecto constitucional del Consejo de Estado, en lo que se refiere a Libertad de Opinión y de Información. Dio a conocer lo que implica el Estado de Emergencia en la libertad de prensa, la necesidad de introducir reformas a la legislación chilena en defensa de las personas. "La legislación es muy antigua" —dijo—, y finalmente advirtió la necesidad de que el Colegio aplique la Carta de Etica para la fiscalización de la profesión.

Entre los aspectos negativos de la legislación destacó la facultad de los Tribunales de Justicia para prohibir informaciones "que atenten contra la moral y el orden público, la seguridad nacional y la vida privada de las personas", ya que esto implica censura previa, y otros aspectos de gran interés para los periodistas.

Lunes, 11-11-1980 p. 12. 680.453

"La Libertad de expresión marcha hacia atrás". [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1980

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

"La Libertad de expresión marcha hacia atrás". [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)